



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Santa



“Año de la universalización de la salud”

Nuevo Chimbote, 06 FEB. 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 08 -2020-ME/RA/DRE-A/DUGEL-S/JGP-EDPCC

SEÑOR (A) (ITA):

DIRECTOR (A) DE LA I.E.....

PRESENTE.-

ASUNTO : Presentación de la fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo)

REF. : Oficio Múltiple N° 0034-2020-MINEDU- GRA/DREA-DGP-D

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo; asimismo manifestarle que, la Dirección Regional de Educación de Ancash está presentando a su despacho la fundación Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo – ANAR, institución dedicada a la promoción y protección de los derechos de la niñez y adolescencia, a través de su programa el **TELÉFONO ANAR (0800-2-2210)**, la única línea de ayuda gratuita y confidencial que brinda orientación psicológica, asesoría legal y apoyo social a niñas, niños y adolescentes a nivel nacional, todos los días del año, en español y en quechua; en tal sentido solicito a su despacho hacer de conocimiento en la institución educativa que usted dirige, del servicio que presta la fundación ANAR.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



(Signature)
Lic. María Inés Del Carmen Valverde Cuera
DIRECTORA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA
CHIMBOTE

